

Lunes, 25 de mayo de 2026

Sección III - Administración del Estado
Ministerio de Hacienda y Función Pública
Delegación de Economía y Hacienda en Cáceres

ANUNCIO. Resolución de convocatoria de subasta pública de bienes inmuebles

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN CÁCERES POR LA QUE SE CONVOCA SUBASTA PÚBLICA EL 29 DE JUNIO DE 2026 PARA LA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES.

La Delegación de Economía y Hacienda en Cáceres convoca subasta pública al alza de bienes inmuebles mediante la presentación de ofertas en sobre cerrado que se celebrará el día 29 junio de 2026, a las 10:00 horas, en el Salón de Actos de la Delegación de Economía y Hacienda de Cáceres, sito en Plaza de Hernán Cortés, n.º 3, primera planta.

DESCRIPCIÓN DE LOS INMUEBLES:

FINCA URBANA

- LOTE 1. Finca urbana en Plaza España n.º 21 de Casas de Don Gómez, con una superficie de suelo de 112 m2 y 162 m2 construidos, según Catastro, procedente del abintestato de Teófila Manzano Tomé.

Referencia catastral: 4916807QE0341N0001EQ

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Coria con el número de Finca 1634, al Tomo 677, Libro 25, Folio 41 como inmueble en Plaza España n.º 24, con una superficie de terreno de 85 m2.

Calificación Energética: Etiqueta Eficiencia Energética. Consumo de energía 256.67 Kwh/m2 año. E y Emisiones 44.8 Kg CO2/m2 año. E.

Código del bien: 2024724100100000004

Tasación: 19.895 €.

Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.



Lunes, 25 de mayo de 2026

Tipo de licitación:

3ª Subasta: 14.374,14 €; depósito a constituir 5%: 718,70 €.

4º Subasta: 12.218,02 €.

Se celebrarán en el mismo día la tercera y cuarta convocatoria de la subasta con una rebaja de un 15% del tipo de licitación respecto a la subasta anterior, conforme a la Resolución aprobada por el Delegado de Economía y Hacienda en Cáceres.

FINCAS RÚSTICAS

- LOTE 2. Finca rústica en Higuera de Albalat, se trata de la finca registral número 325 del Registro de la Propiedad de Navalmoral de la Mata, que se corresponde actualmente con un 16,62 % de la propiedad de las parcelas catastrales 266, 278 y 281 del polígono 4, paraje "la parrilla" según consta en el Catastro y en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Referencias catastrales: 10100A004002660000LJ, 10100A004002780000LY y 10100A004002810000LY.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Navalmoral de la Mata con el número de finca 325, al Tomo 598, Libro 6, Folio 35. Superficie registral: 10 ha 30 a 32 cta. Cargas: No constan cargas registradas.

Código de inventario: 1996-724-10-999-0030-001

Tasación: 8.581,82 €.

Tipo de licitación:

1ª Subasta: 8.581,82 €; depósito a constituir 5%.

2ª Subasta: 7.294,55 €.

Se celebrarán en el mismo día la primera y segunda convocatoria de la subasta con una rebaja de un 15% del tipo de licitación respecto a la subasta anterior, conforme a la Resolución aprobada por el Delegado de Economía y Hacienda en Cáceres.

- LOTE 3. Finca rústica en Campo Lugar, parcela 9041 del polígono 9, paraje "Hornilla Abajo", con una superficie de 3.931 m2.



Lunes, 25 de mayo de 2026

Referencia catastral: 10044A009090410000BR.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Logrosán con el número de Finca 3917, al Tomo 664, Libro 32, Folio 150. Cargas: No constan cargas registradas.

Código de Inventario: 2021724104740000111

Tasación: 6.517,74 €.

Se advierte de la existencia de posibles derechos de tanteo y retracto a favor de colindantes en virtud de lo dispuesto en el artículo 137.4 f) de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.

Tipo de licitación:

1ª Subasta: 6.517,74 €; depósito a constituir 325,88 €.

2ª Subasta: 5.540,08 €

Se celebrarán en el mismo día la primera y segunda convocatoria de la subasta con una rebaja de un 15% del tipo de licitación respecto a la subasta anterior, conforme a la Resolución aprobada por el Delegado de Economía y Hacienda en Cáceres.

CUARTA SUBASTA:

- LOTE 4. Finca rústica en Casas de Don Gómez, parcela 33 del polígono 510 en el paraje "la Mata" con una superficie catastral de 2 ha, 31 a, 03 cta, procedente del abintestato de Teófila Manzano Tomé.

Referencia catastral: 10054A510000330000QX.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Coria con el número de Finca registral 2693, CRU 10003000033617, con una superficie registral de 2 ha, 36 a, 40 cta.

Código de Bien: 2024724100100000015

Tasación: 33.254,62 €.

Tipo de licitación:

4º Subasta: 20.422,50 €; depósito a constituir 1.021,12 €.



Lunes, 25 de mayo de 2026

El plazo de presentación de ofertas será de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el BOE de esta Resolución.

En el caso de personas físicas puede presentarse la documentación en cualquiera de los registros previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en general, y en particular, en la oficina de asistencia en materia de registros de la Delegación de Economía y Hacienda en Cáceres, sita en Plaza de Hernán Cortés nº 3 de dicha capital.

En el caso de personas jurídicas, dado que están obligadas a relacionarse por medios electrónicos con las Administraciones Públicas, solo podrán presentar la documentación en el Registro Electrónico de la Administración del Estado o en los restantes registros electrónicos de otras Administraciones Públicas, dirigida a la Delegación de Economía y Hacienda en Cáceres, Sección del Patrimonio del Estado.

La visita de la finca urbana objeto de enajenación podrá concertarse llamando al 927 62 51 87 en horario de 9:00 a 14:00.

El Pliego de Condiciones puede consultarse en la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda en Cáceres, sita en Plaza de Hernán Cortés, n.º 3, primera planta, así como en la página web del Ministerio de Hacienda,

www.hacienda.gob.es

(Áreas temáticas - Patrimonio del Estado - Gestión Patrimonial del Estado – Enajenación de bienes y derechos mediante licitación pública). Teléfono: 927 62 51 87.

Cáceres, 19 de mayo de 2026

Javier Fernando Díaz Martín

DELEGADO DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN CÁCERES

